

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

## NÚMERO 218

## Alocución del doctor don Francisco Antonio de Velasco contra la revolución iniciada en Dolores

*Observaciones que a la humilde porción del pueblo dirige don Francisco Antonio de Velasco, colegial que fue en el real y más antiguo de San Ildefonso de México, del gremio y claustro de la Real Universidad de Guadalajara, doctor en ambos derechos y catedrático de prima de leyes en ella, asesor por su majestad del Real Tribunal del Consulado, vocal de la junta de seguridad pública, presidente de la de requisición e intendente interino de la provincia.*

Sé que algunos han extrañado mi silencio en el presente tiempo, y que habiéndose esforzado tantas plumas a demostrar las funestas consecuencias de la actual insurrección, haya callado yo sin embargo de lo muy notorias que han sido mis producciones, y aún mis desvelos, como persona pública, y en lo particular para evitar primeramente los horribles efectos de ella; y después para que fuesen menores los estragos, a pesar del peligro gravísimo en que se vio mi vida, y de que muchos quisieron precaverme, estimulándome a la fuga o a lo menos a que moderase la pública manifestación de mis sentimientos.

Callé, así por las graves atenciones, a que casi luego que se restauró esta capital me destinó el legítimo gobierno, como porque diariamente han salido en ella excelentes proclamas, que con otras piezas de mucho mérito han venido de México, Puebla y Valladolid, me han retraído por mi propio conocimiento de no poder emprender alguna que mereciese leerse entre aquellas. Vivo en el mismo concepto; pero no para continuar en un silencio, que ya se me presenta poco menos que criminal, sino para abstenerme de entrar en

las grandes verdades cristianas y políticas que tan dignamente han tratado aquellos sabios, haciendo yo únicamente con la naturalidad propia de mi genio reflexionar a mis paisanos de humilde condición (a quienes únicamente dirijo este papel) sobre lo mismo que han visto nuestro ojos, y estamos palpando con las manos, quiero decir, los estragos lamentables que ha causado, en poco más de dos meses, esa chusma de malvados acaudillados del perverso apóstata hipócrita Miguel Hidalgo, la ruina casi total del reino en todos sus Ramos, y la desolación de estos vastos dominios, subrogando en lugar de su plata, oro y frutos nobilísimos, la hambre, la miseria, las lágrimas y un perpetuo llanto, y lo que es más, atacando derechamente a la unión con la madre patria, nuestra idolatrada España, a la dulce paternal dominación de nuestro legítimo soberano, el adorado, deseado de los buenos, y perseguido de los malos, Fernando VII, y sobre todo, a nuestra santa religión y costumbres.

Doy principio por esto último como de la suprema importancia. La base fundamental de todo el sistema de nuestra religión es la caridad, y que el apóstol de las gentes nos enseña que aunque lleguemos al estado de hablar con las mismas lenguas de los ángeles, a poseer toda sabiduría, y conocimiento de los más elevados misterios con el don de profecía y complemento de la fe hasta hacer pasar los montes de un lugar a otro, a distribuir en los pobres todos nuestros bienes y entregar nuestros cuerpos a la voracidad de las llamas; todo esto sin la caridad es absolutamente nada, y que ella excede a las virtudes teologales de la fe y de la esperanza.<sup>1</sup> Desde niños hemos aprendido en resumen estas verdades y que todo el cumplimiento de la ley y preceptos divinos sustancialmente se reduce a amar a Dios y al prójimo, y que así como el amor de Dios ha de ser sobre todas las cosas, el del próximo no debe tener otra medida que el que nos tenemos a nosotros mismos.

---

<sup>1</sup> D. Paul. Ep. I. ad. Corint. cap. 13.

Por estos principios reflexionemos en la religión de esas gavillas de perdidos y en el espíritu que los anima en su infame sistema y puntos capitales de él.

Lo son exterminar de nuestro suelo a los europeos, es decir, a los que trajeron a él el conocimiento del verdadero Dios y nuestra santa religión a costa de su sangre, a los que nos engendraron, y que si no tuvieron derecho a ocuparlo ¿de dónde nos vendrá a nosotros? A los que son y han sido nuestros compañeros, nuestros amigos, nuestros hermanos y muchas veces nuestros favorecedores, viviendo bajo de unas mismas leyes, y que si en los bienes de fortuna excedieron, fue porque supieron buscarlos con trabajo y conservarlos con economía; lo que nunca se nos prohibió a los americanos, y de hecho los que han sabido y querido observar semejante conducta, han logrado también las propias felicidades. Éstas nunca pudieron alcanzar a los haraganes y viciosos, como ni a los europeos de tales calidades, de que hemos visto a muchos, y aún morir en los patíbulos a no pocos que lo han merecido.

Pero prescindo de esto por no tocar tan derechamente a mi propósito, como de la otra grosera cantinela de los envidiosos, y por lo común de menos mérito contra los empleados, pues jamás se podrán dejar de señalar muchos americanos atendidos si han sabido acreditarse y exponer sus servicios. Sea como fuere, ¿esa imaginaria preferencia nos relevaría de la máxima obligación de amar a nuestros semejantes? Pues comparemos con ella la persecución de los europeos hasta el grado de buscarlos como a fieras, comprarlos con la paga de sus denuncios como a esclavos, no para servirse de ellos, sino para encarcelarlos, robarles aún de las ropas de sus cuerpos, y últimamente degollarles en los campos a sangre fría, con inhumanidad y fiereza, que acaso no se emplearía en los perros. Creedmelo, compatriotas míos, que muchas veces pedí al cielo, en el fondo de mi corazón, rayos que nos redujesen a cenizas por no respirar sobre tierra, que sufría tales horrores; y os

pretexto que en el fondo de mi alma aún no cabe el peso insufrible de que nuestra América haya visto tanta abominación.

No olvidéis jamás aquel funestísimo día once del próximo febrero, en que nuestras calles estaban llenas de carretillas conduciendo a diversos puntos los cadáveres de tantas víctimas, que hizo extraer de los barrancos la caridad cristiana para darles sepultura eclesiástica. Acordaos, entre tantos otros, de un don Ventura Garcíadiego, un don Luis del Río, un don Simón Negrete, un don Juan González, hombres verdaderamente venerables por sus virtudes, sexagenarios, benéficos al lugar, dedicados a sus obligaciones, y fuera de ellas, siempre en los templos y ocupados en ejercicios piadosos; considerad, digo, a aquellos ancianos, vedlos desnudar en carnes vivas después de haber andado ayunos no pocas leguas en una madrugada del más riguroso invierno, a la orilla de un barranco, atados de manos, y sintiendo la primer entrada del cuchillo en la garganta. ¡Qué gritos, qué lamentos, qué clamores levantarían hasta el cielo a sus esposas, a sus hijos, a sus amigos, a los mismos tigres de aquellas selvas, aunque en mi juicio, y de cuantos los conocimos, no serían sino a Dios pidiéndole perdón de aquellas arpías, que así los mataban y del atrocísimo caudillo, autor de tamaña maldad! Se asegura, y es probabilísimo, que Río estaba cubierto, en brazos y muslos de los cilicios que nunca se aflojaba, y que Garcíadiego dio no sé qué dinerito, que llevaba, porque se le permitiese el consuelo de andar de rodillas hasta el lugar del sacrificio, y que ni esto bastó para hacer estremecerse de horror y asombro a aquella raza infernal de víboras, peores que el mismo demonio.

Compatriotas míos, ¡qué amor del prójimo, medido por el de nosotros mismos! ¡Qué religión tan pura y tan santa, y que cumplimiento tan exacto del punto céntrico de la ley divina! A este estado la redujo por sistema el ambicioso loco y feroz Hidalgo sembrando en vosotros gentes infelices, aquel montón de mentiras de que los europeos

trataban de entregar este reino a Napoleón, que lo veríais en documentos auténticos, y que su designio era conservar estos preciosos Dominios a nuestro legítimo soberano. ¡Malvado, no sé si tu perversidad, siendo tan grande, es todavía menor que la simpleza de todos los que te creyeron, o que la criminalidad de los que afectaron creerte, o siquiera dudar sobre tus promesas!

¿Quién vio, ni podía jamás ver esos documentos de la entrega del reino por unos hombres, cuyos sacrificios pecuniarios, en consorcio de los nuestros, para auxiliar a la madre patria, llegaron hasta el grado de la admiración, hermanos de nuestros españoles de la península, héroes cuya sangre, energía, entusiasmo, y portentos de valor a ese fin pasarán de generación en generación pasmando a los siglos? Perversísimo Hidalgo, cuando tuvieses tales documentos y fuese cierta tan mal fraguada patraña, ¿quién autorizaría a un triste clérigo, viejo, para arrojar la estola, y en su lugar terciarse, con mucha formalidad, una banda a manera de las diablos de pastores, levantar bandera contra los fingidos delincuentes, perseguirlos, robarlos, asesinarlos, sin citarlos, oírlos, hacerles cargos, escuchar sus defensas y pronunciar sentencia? Ni Dios, esencialmente justo, con toda su infinita sabiduría y con todo el gran proceso convincentísimo de la propia conciencia del hombre delincuente, quiso condenarlo en el paraíso sin el previo emplazamiento de *¿Adán, en dónde estás?* después hacerle cargo de su pecado y oírlo en los términos que sabemos de fe por las divinas letras;<sup>2</sup> a cuyo auxilio todos los juristas sostienen que la citación es de derecho natural y divino.

Para un facineroso, que se propuso exceder a los mayores tiranos y escandalizar a la misma iniquidad, hablar de derechos divinos y naturales, es tiempo perdido; pero no para

---

<sup>2</sup> Genes. cap. 3 v. 9 et seq.

vosotros, pobres compatriotas míos, cuyo fondo de religión, en medio de vuestra infelicidad, he defendido y defenderé constantemente contra los que no os conocen como yo. Por él estaréis cubiertos de horror del caos en que quiso precipitaros un excomulgado notorio por los sagrados cánones y por las legítimas potestades, un hereje perseguido justísimamente por la Santa Inquisición y por los preladados de la América, singularmente por el suyo, cuya sabiduría y bondad nos es tan manifiesta. Éste es el gran jefe, que os ha querido seducir, y que efectivamente ha engañado a tantos infelices, formando con ellos un cuerpo horriblísimo para poner nuestra santa religión en el mayor peligro de su total ruina con un género de insolencia que verdaderamente aturde. Después de haber fulminado, en veinticuatro de septiembre, contra Hidalgo y sus principales cómplices el ilustrísimo señor obispo de Valladolid el rayo de la excomunión, salió el edicto del Santo Tribunal de tres de octubre instruyéndonos de las horribles blasfemias y herejías que aquél está incurso y se le probaron, a instancia del señor inquisidor fiscal, en formal proceso comenzado desde ahora once años, citándolo para la secuela de la causa, excomulgando a los que quitasen el edicto, e imponiéndoles otras penas; excomulgando a todas las personas que aprueben su sedición, reciban sus proclamas, mantengan su trato y correspondencia por cartas, y le den cualquiera género de ayuda o favor, y excomulgando a los que no denuncien, ni obliguen a denunciar a los que de cualquiera modo favorezcan sus ideas revolucionarias, las promuevan y propaguen por dirigirse todas a derrocar el trono y el altar.

Nuestro ilustrísimo prelado excomulgó igualmente a cuantos en cualquiera manera aprobasen el sistema de Hidalgo. ¡Dios santísimo, qué estragos, qué ruinas tan lamentables, cuántas almas perdidas, que despreciando y pisando las autoridades legítimas, que tanto respetó y veneró siempre la América, no sólo han roto y quitado estos edictos, sino burlándose de las excomuniones con una osadía y atrevimiento que asombra! A las

menores insinuaciones del Santo Tribunal de la Fe no hubo en las Indias hasta hoy (bien lo sabéis) quien no bajase la cabeza, mirándolo, y con razón, como el muro de nuestra religión y la contrabatería exterminadora de sus enemigos y de los esfuerzos del demonio; pero en nuestra época desgraciada de la rebelión de Hidalgo, enemigo capital de Dios y de la América, lo hemos visto ultrajado en atrevidísimos papeles con las más negras frases y expresiones.

Yo vivo abismado de trastorno tan inaudito, y de que nuestras mismas piedras no hayan saltado contra tales hocicos y plumas. Ya se ve siendo esto tan horrible, aún lo es más el haber visto con nuestros propios ojos (aunque no sé cómo sin llorar raudales de sangre) en los negros y hediondos estandartes de esa sordísima canalla a la adorable imagen de María santísima, e invocado su augusto nombre entre soeces y viles palabradas; linaje de mofa y escarnio que puede no tener semejante, tomar, o propiamente hablando insultar por patrona de un odio infernal al prójimo, de robos, y de los más crueles asesinatos de nuestros hermanos, sin más delito que el que todos tenemos seguramente, de haber nacido en donde dispuso Dios sin consultarnos, invocar digo, a la verdadera madre de Dios y madre de piedad por patrona para todo esto, y para despedazar las entrañas de su hijo santísimo.

¿Qué intentaría aquél tumultuario en tan sacrílega audacia? Sin duda hacer aborrecible a nuestra celestial patrona y detestable tan sagrada efigie; pero nunca lo conseguirá el malvado, sino que su divino nombre lo confunda, lo destruya y lo disipe, como ha sucedido constantemente, y sucedió muchas veces a los filisteos, que queriendo juntar a Dagon con la Arca de la Alianza, no pudo existir aquél a la vista de tan sacrosanto

depósito y hecho pedazos dio en tierra.<sup>3</sup> Sí: mordiéndola rabiosamente quedarán siempre esas viles heces e infames escorias de los pueblos, como les sucedió en las Cruces, Aculco, Guanajuato, Valladolid, Urepetiro, Puente de Calderón, Tepic, San Ignacio, Cuesta de Sayula, Calera, etcétera, y sus asquerosas reliquias perecerán justísimamente en los patíbulo.

Por vuestros principios de religión os debo considerar cubiertos de aturdimiento y asombro por el lastimosísimo estado en que vimos nuestra religión y nuestras costumbres desde el desgraciado día once de noviembre; y por vuestra fidelidad a nuestro amabilísimo soberano ya estaréis profundamente desengañados de que aquel apóstata execrable e infame traidor nada menos piensa que conservarle estos preciosos dominios, como ya os lo puso a los ojos un sabio paisano nuestro, y que sólo fue por engañaros para sus designios con abuso de vuestro mismo amor y lealtad.

Añadiré al propio intento que van tan distantes de aquel objeto las medidas del tirano después que ya sorprendió con sus primeros embustes, y que se hizo de un grueso partido, compuesto de los que siempre abundan, digo, pícaros, viciosos y tontos, principalmente de toda especie de facinerosos siempre sacados de las cárceles, como lo vimos en la de esta capital, que los guardaba, en gran número, del primer orden, entre ellos el famoso Agustín Marroquín, a quien Hidalgo hizo capitán en junta de oficiales, y por un acto el más teatral declaró libre de toda nota, recibéndole juramento de fidelidad, y bendiciéndole le puso las dos charreteras sobre espaldas, que conservan los doscientos verdugones que la justicia le fijó más seriamente por nuestras calles catorce meses antes de tan quijotesco entremés.

---

<sup>3</sup> Reg. lib. 1 cap. 5.

Después digo, de hecho el partido, ya no trata del *Soberano*, ni permite el adjetivo de *real* en cosa alguna, sino *nacional* hasta el grado que vimos todos en aquella otra farsa de posesión de oidores y alcaldes *nacionales*, que pidiéndose, con buena fe, por alguno de los asistentes el real sello que siempre autorizó tales actos, dijo el tirano con enfado que no había necesidad, y que ya dispondría el sello que debía correr; desengaño para los más ciegos de las verdaderas líneas de Hidalgo.

Para mí nunca fueron otras, pues aunque luego a los primeros toques de la trompeta de la rebelión se hizo llamar excelencia y virrey de estos dominios, ya no hay tal dictado, y cuando llegó a esta capital fue de *alteza serenísima*; tratamiento en cierta manera justo (a decir lo que siento), porque aunque fue privativo de nuestros señores príncipes e infantes, parece no mal puesto en razón que después que lo profanó sacrílegamente en nuestros últimos tiempos el más malvado de la antigua España, lo tomase también el más perverso de la nueva, con la diferencia de que aquél todavía fue menos osado, pues se lo adrogó arrancando un Real Decreto pero éste, por sólo su propia audacia e imaginarios derechos de *nación*, que nunca se congregó para dar sus votos, ni es, ni ha sido más que un mero campeador de garulla con pícaros y necios, porque ¿qué autoridades aprobaron sus ideas revolucionarias, qué tribunales, qué jefes, qué cabildos, qué universidades, qué cuerpos? De verdaderos prisioneros no han hecho sino callar y llorar por el horror de gentualla tan atrevida, así como dejarse robar con la mayor vileza, por salvar sus vidas, hasta dejarnos en el lastimosísimo estado que lloramos.

Efectivamente, ven perdidos nuestros ojos todos los ramos, que hacían nuestra felicidad; esos nueve hermosísimos portales y su multitud de cajones de comercio vacíos de lo que necesitamos para cubrirnos por haberlos saqueado los coroneles de coton y los capitanes de frezada para vestirse, y convertir el hierro y acero, dedicado a nuestras minas y

labranza, en horribles lanzas, artesanas y rejonas; vemos a los colegios cerrados, la Universidad y el Consulado con los demás tribunales superiores e inferiores casi sin ejercicio, las mejores casas lastimadas y afeadas por aquellas malditas pjaras que las ocuparon, aun el empedrado de las calles en muchas partes deshecho, y lo que es más digno de llorarse, los templos llenos de infelices viudas y huerfanitos americanos regando sus pavimentos a todas horas con las lágrimas de sus ojos pidiendo a Dios el pan para vivir; vemos los lugares despoblados por los muchos héroes de todas calidades que andan gloriosamente con nuestros ejércitos reales, y por la increíble multitud de perversos y de tontos que han perecido a sus manos en las chusmas revoltosas que ofrece el tirano, y pone como de carnaza (usando de vuestra popular expresión) para asegurar la afrentosa fuga de esos capataces de las bandas, bordados y divisas, llamados irónicamente en algún papel hijos favoritos de Marte, siendo en verdad unos hermanos legítimos y aun gemelos de los conejos y de las liebres por su ligereza en escaparse.

A ese estado miserable nos ha reducido aquel insolente embustero, aquel *serenísimo* saltador, aquel Barrabás descarado que veíamos con tanto tren y desvergüenza de guardias y batidores, muy metido de asiento en los coches robados, y que ciertamente si subsiste quince días más, no hubiera dejado alhajas en los templos, aquél inhumanísimo Herodes de jóvenes y ancianos, aquel demonio encarnado en las entrañas de algún escorpión o basilisco. Robó cuantos ramos componen a la Real Hacienda; robó los bienes de comunidad; robó los propios y la alhóndiga; robó los caudales de bienes de difuntos; robó dotaciones piadosas y capitales de capellanías; robó a la Real Universidad y Consulado hasta barrer la última tabla de sus arcas, y tengo fundadísimo motivo (creédmelo sobre mi palabra) que asestó aún a las mazas de plata de aquélla; pero hubo ciertos robos dignos de

particularísima consideración, que a la verdad se presentan increíbles, pero estoy muy asegurado de ellos para trasladarlos a vuestra consideración.

Tales fueron un mil novecientos pesos, fondo total de las limosnas de la Casa Santa y Santos Lugares de Jerusalén destinadas a mantener algún culto de aquella tierra adorable regada con la sangre de nuestro redentor; cuatrocientos setenta y nueve pesos cuatro reales, total fondo de las limosnas de cautivos; un mil cuatrocientos pesos, única existencia a la sazón en el convento de Santa María de Gracia para los alimentos de sus religiosas, con la vileza de haber sacado del cobrador de sus casas ciento treinta y seis pesos siete y medio reales, que tenía en su poder, ambas partidas por mano de uno de aquellos excelentísimos señores, que sin acabar de aprender bien el Prontuario de Lárraga merecieron las bandas de la rebelión por, su ciencia en la maldad, por sus campañas en la rapiña, y por su mérito en el decidido desprecio de Dios, de los hombres, de su Estado y de las llaves de la Iglesia, hartándose de censuras sobre censuras, no siendo la menos la que se tragó su excelencia por haberse entrado dos veces a robar dicho convento quebrantando la clausura con la buena licencia de su *alteza serenísima*.

Tales fueron también tres mil fanegas de maíz a los padres carmelitas, que por falta de numerario se les hicieron vender al posito a entregarse de la próxima cosecha, y otros robos, cuya expresión sería obra muy dilatada. Pero es imposible omitir la memoria del de tres mil ochocientos quince pesos tres octavos de Nuestra Señora de Zapopan, y (escuchadlo aunque se os hiele toda la sangre en las venas) las mismas medallas de oro, plata y cobre regulado su valor de quinientos a seiscientos pesos. ¿Cómo se invoca para atrocidades tan asombrosas a la misma madre santísima en su portentosa imagen de Guadalupe? A sus muy queridas hijas las pobrecitas capuchinas (¡quien lo creyera!) robó dos mil seiscientos setenta y un pesos cinco reales y una cuartilla.

Compatriotas míos, casi pudiera perdonarse todo esto si no hubiésemos visto (dispensadme que os repita lo que tan clavado está y ha de quedar en nuestras almas) los asesinatos espantosísimos de tanto inocente, en que Hidalgo, horror de la naturaleza, espanto de la humanidad y escándalo de los mismos nerones, dioclesianos y maximianos, sobrepujó a cuanto puede imaginarse; haciendo venir a muchos pobrecitos, y sacándolos de los escondrijos en que se ocultaban de sus garras, para traerlos con sus dolosos indultos, a manera del aliento mortífero de las serpientes, y hacerlos perecer antes de verse en los brazos de las personas, que se los solicitaron y consiguieron. No es posible acabarse de creer tamaña atrocidad; por mí os aseguro, y lo saben muchos, que fui el último que pudo persuadirse a tal fiereza y barbarie, que no es como los abismos infernales querrán sufrir alguna vez en su seno a los facinerosos autores de ella.

Esta es la religión que aquel monstruo horrendo profesa, y la felicidad que promete a los americanos. Anegados en el más profundo dolor, lloremos sin cesar el aborto en nuestro suelo felicísimo de aquel demonio nacido para nuestro empacho y confusión. Pero sean lenitivo de nuestra amargura incomparable nuestros deseos de verlo justamente arrepentido de sus detestables maldades, o reducido a cenizas con todas sus chusmas por nuestros ejércitos triunfantes. Séalo saber que ya aquellas son únicamente gavillas de salteadores y de insensatos, connaturalizados aquellos con el robo, y éstos o forzados, o engañados de no tener remedio, siendo así que la característica piedad del legítimo gobierno está rogándoles con el perdón, cuyas infalibles promesas se les procuran ocultar por los cabecillas y llenarlos de mentidos degüellos y patrañas de victorias, que nunca consiguieron. Séalo la multitud de nuestros compatriotas de todas clases que andan con nuestros ejércitos bajo las órdenes de los más excelentes generales coronándose de laureles en el campo de Marte.

Séanlo vuestros anhelos vivísimos de acompañarlos y nuestra disposición, sin distinción alguna de clases, edades, ni aún sexos, a ejecutarlo siempre que lo exijan las circunstancias. Séanlo las indudables verdades, que ya nos recordó oportunamente en estos tiempos un docto español, de que las revoluciones políticas de los pueblos dan a conocer no menos a los hombres grandes que a las almas negras nacidas para la maldad, y que la virtud y el vicio tienen igual campo para hacer ver su valor y su fuerza en estas crisis terribles. Séanlo nuestra firme resolución de que se vea a esta hermosa capital antes reducida a escombros, envueltos gloriosamente en nuestra sangre, que bajo tan impía y vergonzosa dominación. Séanlo finalmente nuestros votos de vivir y morir en la religión de nuestros padres, en la fidelidad a nuestro amabilísimo soberano, en el reconocimiento jurado a las supremas potestades y legítimas autoridades bajo la protección de nuestras leyes y en unión eterna con nuestra España, decididos hasta el último aliento a dejar de existir; sí, fijadlo bien en vuestros corazones, morir primero que romper tan dulces lazos, tan sagrados vínculos. Guadalajara, marzo 31 de 1811.— *Francisco Antonio de Velasco.*

NOTA.— Ya impreso este papel, se ha tenido la plausible noticia de la prisión de *Miguel Hidalgo* y de casi todos los cabecillas que lo rodeaban. ¡Bendito sea el señor de los ejércitos, y benditas nuestras huestes bizarras e invencibles, instrumentos suyos! ¡Cuán admirable es Dios en los medios que emplea para ejecutar sus designios! Démosle gracias, amados compatriotas, y comencemos a enjugar nuestras lágrimas. Y vosotros, restos miserables de la insurrección, del latrocinio y de la maldad, que aun campeáis de garulla, abrid los ojos, y estremeceos, pues sobre vuestras infelices cabezas irá el compás inevitable de un brazo omnipotente, que tiene muy señalado el término a vuestras iniquidades.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Eric Adrián Nava Jacal  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602